



Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica.
Obra: "CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO".
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 12 de junio de 2015.

TRAMITADO

Fecha 12 JUN. 2015

RESOLUCIÓN FISCALÍA

(EXENTA) N° 208 /

VISTOS

: La Resolución DGOP (E) N° 1170, del 07 de abril de 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2015, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 1358, de fecha 08 de junio de 2015, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

1°.- **PÁGUESE** al Perito Judicial Jorge Araneda Ruiz, la suma que le corresponde percibir a títulos de honorarios por efectuar el informe pericial en la causa contenciosa que se detalla en las boletas cuyo pago se ordena.

CAUSA ROL	JUZGADO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
C-3658-2013	2° J.C. Concepción	51	19-05-2015	650.000
C-5339-2013	2° J.C. Concepción	52	19-05-2015	350.000
C-5765-2014	1° J.C. Concepción	53	19-05-2015	670.000
C-7313-2014	1° J.C. Concepción	55	19-05-2015	750.000
C-7702-2013	3° J.C. Concepción	56	19-05-2015	350.000
C-7583-2013	3° J.C. Concepción	57	19-05-2015	580.000

2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.-(\$3.350.000.-)**, con cargo al compromiso de fondos N° 3307 de fecha 28 de enero de 2015 y a la asignación presupuestaria L.P.2015 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ARS.FSM.lm
Proceso Fiscalía N° 8886934 /

Cristina Mantecón
CRISTINA MANTECÓN
FISCAL (S)
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS